

ORD.: **N° 22**

REF.:

MAT.: Convoca a integrar Mesa de Memoria Histórica
del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

SANTIAGO, 10 DE ENERO DE 2025

**DE.: SRA. NÉLIDA POZO KUDO
DIRECTORA NACIONAL
SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

**A.: ÁNGELA BENAVENTE, DIRECTORA (S) CENTRO NACIONAL DE CONSERVACIÓN
Y RESTAURACIÓN;
ERWIN BREVIS, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES;
PRICILLA BARAHONA, SUBDIRECTORA DE FOMENTO Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO;
ALAN TRAMPE, SUBDIRECTOR NACIONAL DE MUSEOS;
CONSTANZA MUÑOZ, SUBDIRECTORA (S) DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL
EMMA DE RAMÓN, DIRECTORA (S) ARCHIVO NACIONAL**

De mi atenta consideración:

Junto con saludarlos, solicito a Ud. designar a un representante de su dependencia, para participar del proceso de conformación de la Mesa de Memoria Histórica del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. Esta Mesa deberá coordinar todas las temáticas referentes a Memoria Histórica, entre ellas, los Sitios de Memoria como lo indica el Principio N° 8 del Artículo N°1 de la Ley 21.045 que creó el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que identifica a la Memoria Histórica como pilar fundamental de la cultura y del patrimonio intangible del país.

Esta iniciativa será coordinada por la Unidad de Sitios de Memoria y su estructura y funcionamiento serán definidos mediante Resolución y, entre otras tareas, la persona funcionaria que coordine las tareas de la Mesa de Memoria Histórica, deberá representar al Serpat en la Mesa Interministerial del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Les ruego puedan confirmar la designación solicitada mediante correo electrónico dirigido al Coordinador de la Unidad de Sitios de Memoria, Rodrigo Aravena Alvarado, rodrigo.aravena@patrimoniocultural.gob.cl con copia a programasitiosdememoria@patrimoniocultural.gob.cl





Agradezco de antemano su disposición y esperamos contar con su valiosa participación en esta importante labor.

Saluda cordialmente,

NÉLIDA POZO KUDO
DIRECTORA NACIONAL
SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

JCV/DMF/MPP/RAA

DISTRIBUCIÓN:

La indicada

Dirección Nacional, SERPAT.

Secretaría General y Oficina de Partes, SERPAT.

Unidad de Sitios de Memoria, SERPAT.

